

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25477** *EURO ORFEBRES, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secetario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 148/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jesus Calderón Orozco, se ha dictado auto en fecha 24-7-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Euro Orfebres, S.L., por importe de 41.305,71 euros.

Barcelona, 24 de julio de 2009.- Secretario Judicial, don Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090058808-1